

## **Adelanto de convocatoria curso 2022-2023**

### **1.- Información general**

- El proceso de adelanto de convocatoria se regula en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València para títulos de Grado y Máster, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València de 30 de mayo de 2017 ([http://www.uv.es/graus/normatives/2017\\_108\\_Reglament\\_avaluacio\\_qualificacio.pdf](http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)).
- Tienen derecho a hacer uso de esta convocatoria los estudiantes de la Universitat de València a los que les queda por aprobar un máximo de dos asignaturas para finalizar la titulación, cualquiera que sea el carácter de estas asignaturas. Quedan excluidas de este cómputo las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y las Prácticas Externas curriculares (PE).
- El estudiante que solicite adelanto de convocatoria debe hacerlo para todas las asignaturas que tenga pendiente de aprobar.
- Para poder solicitar el adelanto de convocatoria es necesario que el estudiante haya estado matriculado previamente en las asignaturas correspondientes, que esté matriculado en el curso en el cual solicita el adelanto, y que lo solicite para todas las asignaturas que le queden por aprobar, incluido el TFG y PE. Quedan excluidas, de la obligación de haber estado previamente matriculadas, las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y las Prácticas Externas curriculares (PE).
- El estudiante será examinado de acuerdo con la guía docente del curso en el cual solicita el adelanto de convocatoria y por el profesor que designe el departamento responsable de la asignatura.

### **2.- Procedimiento**

- El estudiante debe solicitar el adelanto de convocatoria en el período comprendido del 20 al 31 de julio de 2022, a través de la sede electrónica de la Universitat de València (<http://seu.uv.es>). El estudiante que solicite el adelanto de convocatoria no podrá renunciar posteriormente.
- La resolución, con indicación de día, hora y lugar de realización del examen, se notificará al estudiante por la sede electrónica antes del día 14 de septiembre de 2022.

Valencia, 27 de mayo de 2022